

VAREN-
DE MI
CE.

do elave
gent virtud
Intend^{te}
inciano
do la om
a la Com-
expen^{ta}
onus que
a su p^{re}
so se lo
o altero
a Prov.
a quanto
pues
e mis

achado por el
del Sr. y sacro
y por el Reu^{no}
cana, Sobreg.
y por el
cuencia de la
lo que el Sr.
ni el Perez
y q. por lo taro
Referido D. Juan
Ayuntam^{to}.
asi protesta
testimonio para

antigadun
os omis

Que Venterad
e Jose Carrero
no. y que por
suspende desde

nueva que se toma
fianza

El Sr. D. Nativio Lopez Munoz que se presento.
en ante el Sr. con intelig. de la proposicion del Sr. Me
gido D. Antonio Jose Carrero; Dijo: Que suspendia
de su Dictamen y Reguleta Marta que con conocim^{to}. de
Setrad de la Con fianza pudiese ejecutarlo.

El Sr. D. Jose Flores Dijo: Que con respecto a no ha
berse hallado presente en el dia que verifico el infor
me del sacro y R. Consejo de la aud. Suspende su vo
to, hasta que con mejor conocim^{to}. pueda informar e

